



DIANA L. VILLON LINDAO
C. P. A.
Fonos.: 2849167 - Cel. 097528470
Guayaquil - Ecuador

INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas de
ADMIT.ADMINISTRACION Y TRABAJADORES S.A.
Guayaquil, Ecuador

Señores accionistas:

He procedido a examinar los estados financieros al 31 de diciembre del 2002 de la compañía ADMIT.ADMINISTRACION Y TRABAJADORES S.A. en mi calidad de Comisario Principal de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Como parte de mi examen, he verificado que los administradores han dado cumplimiento a normas estatutarias, legales y reglamentarias que rigen dentro de la empresa, así como las resoluciones de las Juntas generales de accionistas. Considero que los libros societarios son manejados adecuadamente, así también los comprobantes de respaldo como los libros de contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

También como parte de mi examen, he revisado y probado satisfactoriamente el sistema de control interno de la compañía, razón por la cual he podido constatar que la compañía no ha tenido registro alguno diferente al gasto de amortización.

He revisado el balance general de ADMIT.ADMINISTRACION Y TRABAJADORES S.A., al 31 de diciembre del 2002 y el correspondiente estado de perdida y ganancias por el año terminado en esa fecha, mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y en el cumplimiento de las obligaciones dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías, habiendo la Administración brindado toda la colaboración necesaria para no elevar la perdida del presente año

RECIBIDO EN GUAYAQUIL
14 DE MARZO 2004



DIANA L. VILLON LINDAO

C. P. A.

Fonos.: 2849167 - Cel. 097528470

Guayaquil - Ecuador

A.- POSICION FINANCIERA

1.- La compañía mantuvo durante este periodo una posición financiera sin movimiento alguno en el ámbito bancario.

2.- La Administración ha tomado buenas decisiones, lo cual ha permitido mantener un equilibrio de sus activos.

3.- La Compañía mantiene un Capital Social suscrito de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular, agradezco a toda la administración por la colaboración prestada durante el cumplimiento de mis funciones y no teniendo ningún otro comentario que realizar por el ejercicio económico 2002.

Muy Cordialmente,

C.P.A. Diana Villón L.

Reg. No. 31745

COMISARIO PRINCIPAL

RECEBIDO 19 MAR 2003